

ACTA N° 006-2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PUMA IPCE S.A.

Hoy 25 de marzo del año 2019, siendo las 18H15 se celebra la sesión ordinaria con carácter obligatoria, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Klever Limaico Balarezo y Av. Velasco Ibarra, del Cantón Pujili, previa convocatoria publicada en la prensa, así como envío directo en los correos electrónicos como lo establece el artículo 5 del reglamento de Asambleas Generales, siendo la persona quien preside el Ing. Pumashunta Guisha Víctor como presidente de la Compañía, y el Ing Pumashunta Guisha Carlos como secretario cumpliendo lo que establece el estatuto de la compañía. Se convoca a los socios pertenecientes a la compañía DE SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PUMA IPCE S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Pumashunta Víctor
3. Presentación y Aprobación de Balances 2018
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Lectura del Acta anterior
7. Clausura

Cabe aclarar que se convoca de manera especial al señor Vásquez Ríos Alex, comisario electo de conformidad al Art. 238 de la Ley de Cias

Una vez leído el orden del día el señor Presidente Pumashunta Guisha Víctor, quien preside la sesión, da paso a primer punto del orden del día.

1.- Constatación del Quórum

El Señor Presidente da un saludo efusivo, y solicita al señor Secretario que proceda a tomar lista, siendo los asistentes los siguientes accionistas:

- Briones Trujillo Ricardo con el 25% de capital suscrito y pagado
- Pumashunta Guisha Carlos con el 25% de capital suscrito y pagado
- Pumashunta Guisha Víctor con el 25% de capital suscrito y pagado
- Vasquez Rios Alex Antonio con el 25% de capital suscrito y pagado

Estableciendo la asistencia del 100% de capital social, para constancia se anexa la lista de asistencia con sus respectivas firmas, así como se deja constancia en el libro de accionistas como lo establece el art 12 del reglamento de Asambleas Generales

2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Pumashunta Víctor

El señor presidente cumpliendo los parámetros legales dispone al señor Secretario Ing. Pumashunta Carlos, para que lea en forma clara y precisa la convocatoria realizada, el señor Secretario da lectura a la misma la que fue publicada en el diario La Gaceta con 8 días de anticipación como lo establece el art 6 del reglamento de Asambleas Generales, la publicación queda como archivo general, garantizando la veracidad de la misma

3.- Presentación y Aprobación de Balances 2018

El Sr Presidente, solicita de la manera más comedida se ejecute la lectura de los balances periodo de enero al 31 de diciembre 2018, para lo cual da `paso a la Sra. Dra. Soledad Mena Contadora de la Compañía para que lo realice.

La Dra. Soledad Mena luego de un saludo efusivo a la sala da un detalle minucioso de los ingresos y gastos realizados durante el año anterior por parte de gerencia, aclarando que cualquier pregunta sea realizada a su debido tiempo de tal manera que todos queden conformes con el informe que a continuación se va a dar lectura.

También se manifiesta que como lo exige la Ley de Compañía, se solicitó que el Sr. COMISARIO, sea quien certifique cada gasto y cada ingreso realizado, el mismo dará su informe posteriormente y confirmara lo manifestado en esta reunión.

Se procede a leer los informes los ismos que se detallan a continuación

4.- Informe de Gerente

Se da paso a la Lectura del informe de Gerencia el Sr. Pumashunta Carlos lee su informe el mismo que se detalla que una de las principales metas es el progreso de la compañía, así como el establecer normas de mejora continua en el manejo de la compañía. Aclara además que espera que su gestión sea del agrado de todos los accionistas que invirtieron con el único fin de progresar y servir a la sociedad en general. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

5. Informe de comisario

El Sr. Presidente solicita al Sr. Vázquez Alex a que lea su informe, el Sr. Comisario informa que se ha elaborado todos los informes económicos de cada cartera, los mismos que serán presentados en su totalidad, todos han sido revidados por mi persona constatando cada rubro, se mantiene la capital social el mismo que no puede ser utilizado por nada y debe ser mantenido en su totalidad en la cuenta, sin más que informar el Sr. Comisario agradece la confianza puesta en el para controlar los ingresos y egresos de la compañía esperando que el próximo año sea mejor.

Los dos informes son leídos y puestos en consideración, el Sr. Briones Carlos con el 25% de capital suscrito y pagado, eleva a moción que sean aprobados, la sala respalda en su totalidad y son aprobados.

6.- Lectura y aprobación del acta

Como establece el art. 33 del Reglamento de Asambleas se procede a dar cinco minutos para la elaboración y revisión de la misma. Una vez leída el señor Briones Ricardo lanza a moción que sea aprobada la misma es aprobada en unanimidad

1.- Clausura

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y desea éxitos a todos en cada una de sus funciones

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30pm del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario/a y para constancia firmamos la presente conjuntamente con el Presidente

Pumashunta Guisha Victor Hugo
PRESIDENTE

Pumashunta Guisha Carlos Efrain
SECRETARIO